

PROGRAMA

TÉCNICO FVK/EKF

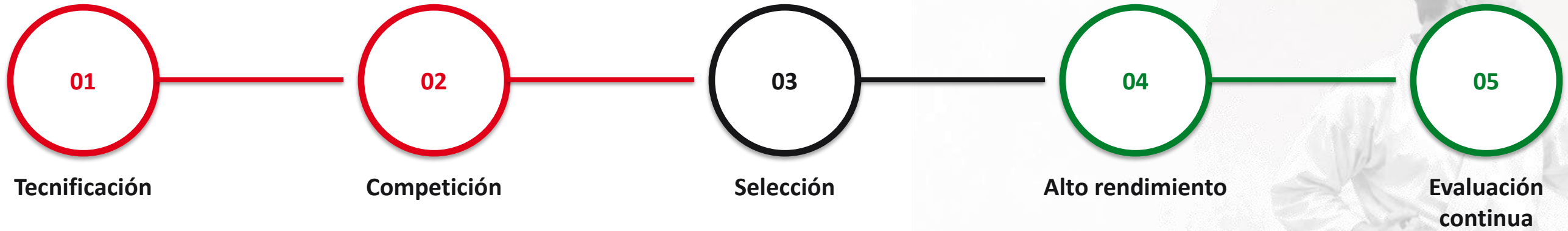
Estructura, competencias y responsabilidades del equipo técnico

karate



**federación vasca
euskal federazioa**

Objetivo general del programa técnico



Ordenar, coordinar y mejorar el trabajo federativo mediante planificación, ejecución, seguimiento técnico y revisión anual.



AUTONÓMICO

Campeonatos de Euskadi

INTERAUTONÓMICO

Torneos y colaboración

ESTATAL

Ctos. España · Ligas Nacionales

INTERNACIONAL

Series A · Premier League · Youth League

Modelo de dirección técnica



Criterio organizativo No existe una figura intermedia de coordinador general por disciplina. Cada responsable de categoría coordina directamente con la Dirección Técnica.

Toda planificación técnica deberá matizarse y coordinarse con la Dirección Técnica.

Niveles de actuación y finalidad técnica

01

Autonómico

Base competitiva y seguimiento territorial

Campeonatos de Euskadi

02

Interautonómico

Contraste competitivo y colaboración

Torneos y encuentros

03

Estatal

Rendimiento nacional y selección

Ctos. España · Ligas Nacionales

04

Internacional

Alto rendimiento y proyección

Series A · Premier League · Youth League

El calendario federativo debe garantizar una estructura ordenada entre actividades autonómicas, estatales e internacionales.

Estructura general del área técnica



Cada responsable de categoría coordina directamente con la Dirección Técnica.

Obligaciones comunes del equipo técnico

01

Programar y dirigir
las tecnificaciones

02

Programar y preparar
los campeonatos

03

Coordinar deportistas, técnicos,
horarios, tareas y
desplazamientos



Proponer deportistas seleccionados



Organizar horarios y distribución de tareas



Elaborar valoración técnica posterior



Definir qué técnicos viajan dentro del staff técnico



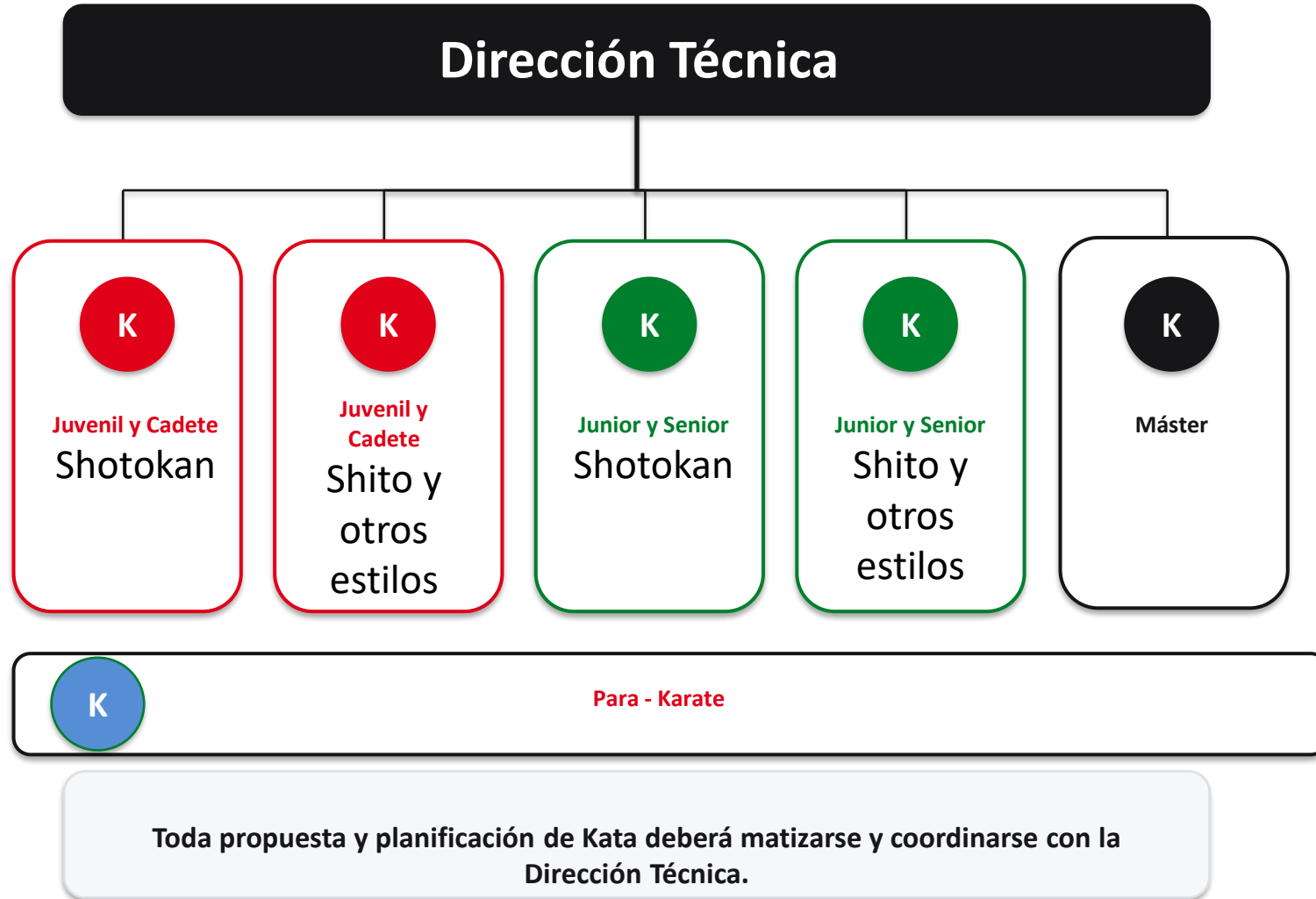
Coordinar entrenamientos previos



Mantener comunicación fluida con Dirección Técnica

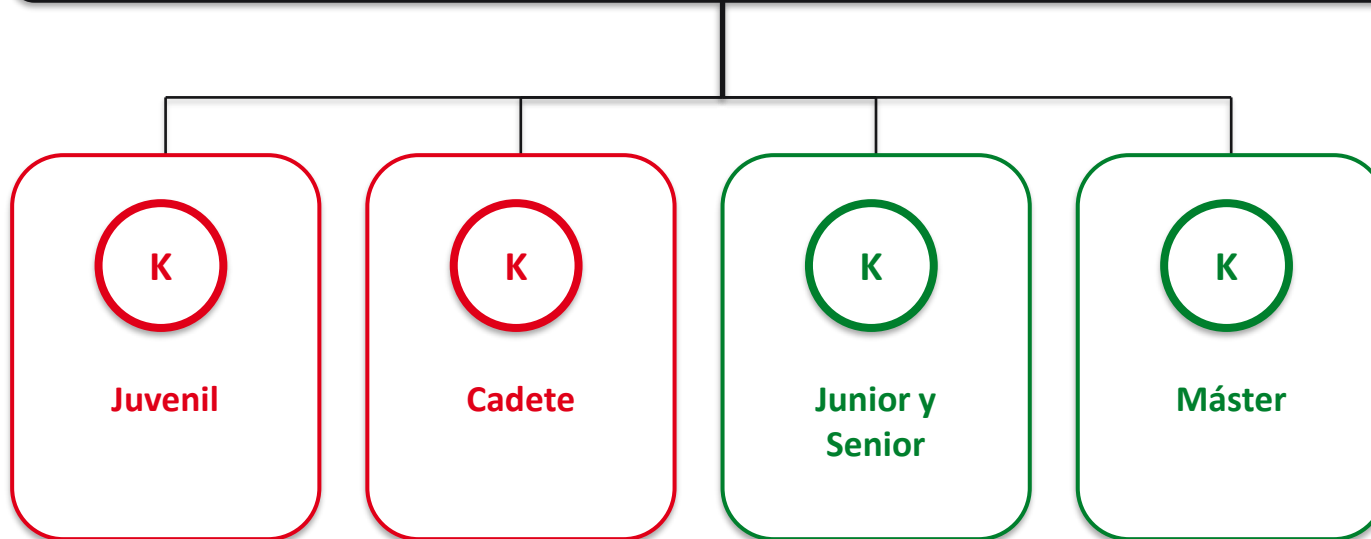
Toda planificación técnica deberá estar coordinada con la Dirección Técnica.

Área de Kata: responsables por categoría



Área de Kumite: responsables por categoría

Dirección Técnica



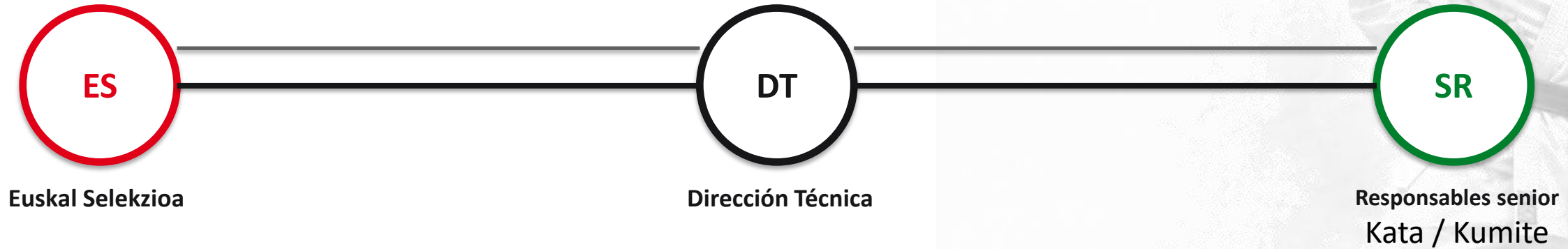
Toda propuesta y planificación de Kumite deberá matizarse y coordinarse con la Dirección Técnica.

Matriz de trabajo del responsable de categoría

- 1 Planificar tecnificaciones
- 2 Hacer seguimiento técnico
- 3 Proponer deportistas
- 4 Definir necesidades competitivas
- 5 Proponer staff técnico
- 6 Emitir valoración técnica posterior
- 7 Matizar con la Dirección Técnica

Euskal Selekzioa: función y coordinación

Responsable



Prioridad competitiva: Premier League

Sin perjuicio de otras competiciones estatales o internacionales de interés.

1 Planificación deportiva

2 Seguimiento competitivo

3 Propuesta de deportistas

4 Coordinación internacional

Técnicos auxiliares o de refuerzo

Función

Apoyo operativo y técnico bajo indicación del responsable de categoría y de la Dirección Técnica.

1 **Refuerzo en tecnificaciones**
Apoyo a grupos con alta participación.

2 **Apoyo en desplazamientos**
Colaboración con logística técnica y seguimiento.

3 **Observación técnica**
Ayuda en registro de asistencia, evolución y compromiso.

4 **Comunicación interna**
Canalización de incidencias hacia responsables y Dirección Técnica.

5 **Trabajo subordinado**
Actúa siempre dentro de la planificación aprobada.

6 **Apoyo documental**
Ayuda en listados, controles e informes si se solicita.

La figura auxiliar no sustituye la responsabilidad de categoría ni la validación final de la Dirección Técnica.

Proceso de tecnificaciones



Compromiso del deportista

Máxima implicación, asistencia a entrenamientos, concentraciones, campeonatos y actividades federativas.

Claves del proceso

Continuidad · seguimiento · evaluación anual · mejora

El responsable de categoría informa de asistencia, evolución y compromiso; la Dirección Técnica valida el criterio final.

Sistema de selección de deportistas

1

Criterio técnico

Nivel técnico-táctico y necesidades de categoría

2

Rendimiento

Resultados y evolución competitiva

3

Compromiso

Implicación real en el programa

4

Asistencia

Participación en tecnificaciones y actividades

5

Evolución

Progresión a medio/largo plazo

6

Necesidad competitiva

Ajuste al campeonato o circuito

Responsable de categoría

propuesta técnica

Dirección Técnica

matiza y valida

Convocatoria

comunicación y ejecución

Las propuestas deben estar justificadas técnicamente y quedar documentadas.

Programación de campeonatos

Para cada campeonato se deberá definir

- | | | | | |
|--|--|---|--|--|
| ☒ Deportistas seleccionados | ☒ Técnicos responsables | ☒ Staff técnico que viaja | ☒ Horarios de salida, pesaje y competición | ☒ Reparto de tareas |
| ☒ Documentación y requisitos | ☒ Calentamiento de competición | ☒ Coaching en competición | ☒ Comunicación interna | ☒ Evaluación posterior |

ANTES

- Selección de deportistas
- Definición de staff técnico
- Horarios y documentación
- Reparto previo de tareas

DURANTE

- Acreditaciones y controles
- Calentamiento de competición
- Coaching en competición
- Comunicación interna

DESPUÉS

- Valoración técnica
- Incidencias y gestión
- Informe final
- Ajustes del programa

El reparto de tareas deberá quedar definido antes del desplazamiento.

Staff técnico y desplazamientos

1

Dirección Técnica

Decisión final y coordinación general

2

Responsable de categoría

Seguimiento directo y criterios técnicos

3

Staff viajero

Logística técnica y apoyo operativo

4

Responsable de documentación

Licencias, inscripciones, autorizaciones y requisitos

5

Responsable de comunicación

Información interna a clubes, familias y federación

6

Evaluación final

Valoración e informe técnico posterior

Principio de funcionamiento

Cada desplazamiento debe contar con responsables definidos, información previa y valoración posterior.

Matriz operativa de responsabilidades

Proceso	Dirección Técnica	Resp. categoría	Staff técnico	Comunicación	Documentación
Planificación tecnificación	A	R	C	I	I
Convocatoria deportistas	A	R	C	I	C
Selección campeonato	A	R	C	I	C
Organización desplazamiento	A	C	R	C	R
Competición	A	R	R	C	C
Evaluación posterior	A	R	C	I	I



Responsable de ejecutar



Aprueba/valida



Debe ser consultado



Debe ser informado

La Dirección Técnica valida; el responsable de categoría ejecuta, matiza y justifica la propuesta.

Comunicación interna y documentación



Documentos mínimos de trabajo

- ✓ Planificación de tecnificación
- ✓ Propuesta de selección
- ✓ Listado de convocados
- ✓ Plan de campeonato
- ✓ Control de asistencia
- ✓ Informe técnico posterior

La documentación garantiza transparencia técnica, continuidad y trazabilidad de las decisiones.

Seguimiento individual y evaluación

1

Asistencia

Registro de participación en sesiones y actividades

2

Compromiso

Actitud, disponibilidad y cumplimiento

3

Rendimiento

Resultado competitivo y nivel técnico

4

Evolución

Progreso por categoría y objetivos

5

Necesidades

Aspectos técnicos y competitivos a reforzar

Evaluación anual

El programa se revisará anualmente para ajustar grupos, criterios de convocatoria, necesidades competitivas y planificación de tecnificaciones.

No se trata solo de seleccionar: se trata de hacer seguimiento, justificar y mejorar.

Informe técnico posterior al campeonato

1

Resultados

Clasificación, rondas, medallero y rendimiento

2

Análisis técnico

Fortalezas, errores y necesidades de mejora

3

Gestión del staff

Reparto de tareas, incidencias y comunicación

4

Propuesta futura

Ajustes en tecnificación, selección y calendario

Destino del informe

Dirección Técnica · responsables de categoría · archivo federativo · mejora del programa

Normas internas de funcionamiento técnico



Toda planificación deberá estar coordinada con la Dirección Técnica.



Los responsables de categoría serán responsables de ordenar el trabajo de sus grupos.



Los técnicos deberán informar de asistencia, evolución y compromiso de los deportistas.



Las propuestas de selección deberán estar justificadas técnicamente.



Los desplazamientos deberán tener reparto previo de tareas.



Después de cada campeonato se elaborará una valoración técnica.



El programa estará sujeto a revisión y mejora continua.

Criterio final: claridad, trazabilidad y responsabilidad técnica.

karate



federación vasca
euskal federazioa

Un programa técnico

ordenado, coordinado
y exigente

El objetivo es trabajar con criterios claros, responsabilidades definidas y una coordinación real entre técnicos, deportistas, clubes y federación.

FVK/EKF · Euskal Karatearen garapenerako egitura teknikoa

Federación Vasca de Karate · Programa Técnico